



ALCALDÍA DE LA LOCALIDAD
INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA



Juntos podemos!

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO

“Salvemos a la Localidad Industrial y de la Bahía. *¡Juntos Podemos! 2020-2023*”

Corte
junio de 2023

JUAN CARLOS DE LA ESPRIELLA
ALCALDE DE LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

Junio 30 de 2023



INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Local “**Salvemos a la Localidad Industrial y de la Bahía. ¡Juntos Podemos! 2020-2023**” empezó la ejecución en la vigencia 2020, desde su estructuración se ha consolidado como un Plan autónomo, coordinado, consistente, un plan que prioriza el gasto social, en concordancia con la sustentabilidad ambiental, subsidiaridad y la participación. Así pues, el Plan de Desarrollo Local de la Localidad Industrial y de la Bahía se ha ejecutado a partir de una planeación eficiente, coherente, que parte de las necesidades locales y que se encamina hacia el cumplimiento de las metas propuestas mediante unas bases participativas que de manera integral buscan el desarrollo comunitario, social y económico de la Localidad.

De este modo, en la ejecución del Plan de Desarrollo Local de la Localidad Industrial y de la Bahía hemos enfrentando diferentes retos presentados como consecuencia de la difícil situación socio económica por la que ha venido atravesando la localidad, la cual se vio profundamente afectada por la pandemia generada por el COVID-19, en ese sentido la Localidad se alineó con el Distrito a través de un trabajo articulado e interinstitucional para la Mitigación del Impacto Económico logrando formular e iniciar la ejecución de proyectos que ponen a su vez en práctica diferentes políticas públicas de la ciudad en materia de fortalecimiento al tejido social. A lo anterior se suma, como logro significativo, la posibilidad de integrar de manera transversal en los diferentes proyectos del Plan de Desarrollo Local los enfoques territoriales, de género, de derechos y diferencial que abren las puertas a diferentes sectores poblaciones y grupos representativos que hacen parte de la localidad Industrial y de la Bahía.



LA RENDICION DE CUENTAS EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN.

Teniendo en cuenta que el MIPG busca facilitar la gestión de las entidades y orientarla hacia el logro de resultados, mediante la tercera dimensión del Modelo, Gestión con Valores para Resultados, busca poner en marcha las trayectorias de implementación de políticas definidas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico.

Así las cosas, la Gestión con Valores para Resultados agrupa un conjunto de políticas, prácticas e instrumentos que tienen como propósito permitirle a la organización llevar a cabo aquellas actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos, así como materializar las decisiones de su planeación institucional.

Estas políticas tienen como objetivo permitirles a las entidades mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera transparente y participativa; prestando un servicio de excelencia y facilitando la garantía del ejercicio de los derechos ciudadanos, a través de la entrega efectiva de productos, servicios e información.

Uno de los elementos transversales a las políticas que buscan mejorar la relación entre el Estado y el ciudadano es el proceso de **rendición de cuentas**, que busca facilitar la evaluación y retroalimentación ciudadana sobre la gestión pública.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Los resultados expuestos en este informe son analizados mediante la aplicación de los criterios de evaluación basados en la tabla de calificación de resultados de eficacia del Departamento Nacional de Planeación DNP y la carga programática de metas que se evidencia en el instrumento plan indicativo y plan de acción del El Plan de Desarrollo Local “**Salvemos a la Localidad Industrial y de la Bahía. ¡Juntos Podemos! 2020-2023**”. La evaluación se realizará teniendo en cuenta la siguiente tabla:

NIVEL DE EFICACIA.	ESTADO INDICADORES TABLERO DE CONTROL
Alto	Mayor de 90%
Medio	Entre 60,1% - 89,9%
Bajo	Menor a 60%



La estructura del componente Estratégico del Plan de Desarrollo Local “**Salvemos a la Localidad Industrial y de la Bahía. ¡Juntos Podemos! 2020-2023**” es la siguiente:

PILARES	LINEAS ESTRATEGICAS	Metas de Bienestar. Indicadores de Bienestar	PROGRAMAS	Metas Producto. Indicadores de Producto.
----------------	----------------------------	--	------------------	--

La evaluación al Plan de Desarrollo Local “**Salvemos a la Localidad Industrial y de la Bahía. ¡Juntos Podemos! 2020-2023**” con corte a junio 2023, es realizada a través del cálculo de los avances de las metas producto.

Para el cálculo de los valores de los avances porcentuales de Programas, líneas estratégicas y pilares se realizó un cómputo por promedios simples en cada uno de los niveles de la estructuras del Plan de Desarrollo, es decir, el promedio de las metas producto ejecutadas sobre las programadas, muestran el avances de los programas, el promedio de la ejecución de esos programas ya calculados, nos entrega el avance de las líneas estratégicas, el promedio de las líneas estratégicas dan el avance por Pilar y el promedio de los pilares nos arrojan el resultado del Plan con corte a junio 2023.



1. EJECUCION PRESUPUESTAL

VIGENCIA	DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% PORCENTAJE
2023	PROGRAMA DE INVERSION	\$7,000,000,000	\$7,000,000,000	\$400,826,859	5.73%
2022	PROGRAMA DE INVERSION	\$11,998,162,745	\$15,120,710,446	\$8,819,339,442	58.33%
2021	PROGRAMA DE INVERSION	\$13,719,086,483	\$13,719,086,483	\$13,506,325,064	98.45%
2020	PROGRAMA DE INVERSION	\$10,994,000,000	\$7,701,721,884	\$7,627,376,056	99.03%

De la apropiación inicial de 2020 que era de \$10,994,000, se realizó un traslado presupuestal para la atención del COVID-19 de 2.000.000.000 y se realizó una reducción presupuestal de 1.292.278.116. De los \$ 7.701.721.884, del presupuesto definitivo, \$ 6.710.633.903 fueron destinados al presupuesto de inversión conforme al Artículo Tercero del Acuerdo Local 005 de 2020 y \$ 991.087.981 a pago de honorarios de Ediles y dotación y equipo para la Junta Administradora Local, conforme el Artículo Segundo del mismo Acuerdo Local. Para una ejecución del presupuesto de inversión del 99.03%

La apropiación definitiva del 2021 fue de **\$13,719,086,483** y la ejecución presupuestal de ese año llegó al **98.45%**.

En 2022 la ejecución fue del **58.33%** debido principalmente a los cambios de Alcalde Local que se dieron en el segundo semestre del 2022, en el que estuvieron en ese cargo 4 personas.

En 2023 se aprobó un presupuesto inicial para la ejecución del Plan de Acción de Inversión de la Localidad (Fondo de Desarrollo Local- **Modernización del Sistema Distrital de Planeación y descentralización**) la suma de **\$7.000.000.000**, según Acuerdo de la Junta Administradora Local No. 002 del 24 de mayo de 2023 de los cuales a fecha de 30 de junio de 2023 se ha ejecutado la suma de **\$400,826,859** correspondiente al pago de los honorarios de los Ediles.

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

A. AVANCE PLAN DE DESARROLLO LOCAL



Mediante Acuerdo Local N° 006 de 30 de Octubre de 2020 se aprobó el Plan de Desarrollo Local “**Salvemos a la Localidad Industrial y de la Bahía. ¡Juntos Podemos! 2020-2023**” coherente con el Plan de Desarrollo Distrital “Salvemos Juntos a Cartagena, Por Una Cartagena Libre y Resiliente 2020 - 2023”. La Alcaldía Localidad Industrial y de la Bahía desarrolló su gestión durante el periodo 2020-2023 (Junio) para dar cumplimiento a las metas establecidas en cada uno de los Programas aprobados en el Plan de Desarrollo Local, de acuerdo a los cuatro (4) Pilares Estratégicos y al Eje Transversal, los cuales se relacionan a continuación:

PILARES ESTRATEGICOS/EJE TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN
PILAR ESTRATÉGICO 1. LOCALIDAD RESILIENTE	La resiliencia es la capacidad que se tiene para sobreponerse de las adversidades y convertirlas en oportunidades, se pretende que a través del uso adecuado del territorio, se puedan potencializar las ventajas comparativas y competitivas de la localidad, por medio del fortalecimiento de los equipamientos urbanos, mejoramiento de la malla vial, servicios públicos domiciliarios, todo esto basado en la vocación del suelo, regidos por el ordenamiento territorial y en completa armonía con los recursos naturales.
PILAR ESTRATÉGICO 2. LOCALIDAD INCLUYENTE	Una localidad de todos y para todos, que propendan reducir las brechas sociales en los diferentes barrios de la localidad, articulando todos los actores sociales, con la finalidad de aumentar la cobertura de educación y salud de la localidad, reducir la pobreza extrema, aumentar el acceso al deporte como herramienta de transformación social de personas en condición de vulnerabilidad y promover estilos de vida saludable a las personas de las diferentes edades que componen la estructura social de la Localidad Industrial y de la Bahía.
PILAR ESTRATÉGICO 3. LOCALIDAD CONTINGENTE	Una localidad con capacidad de generar desarrollo productivo con énfasis en el desarrollo territorial, impulsando la innovación y fortalecimiento de habilidades para el futuro, generando



	nuevos empleos, enfocando la localidad como un entorno idóneo para la inversión, crecimiento económico y cooperación internacional, propiciando la articulación de las empresas y la sociedad para generar espacios de competitividad y generación de valor agregado a la Localidad Industrial y de la Bahía.
<p>PILAR ESTRATÉGICO 4. LOCALIDAD TRANSPARENTE</p>	Una localidad en donde todos los estamentos de la sociedad actúen bajo los principios de lealtad, responsabilidad, transparencia, orden y justicia, aplicando las leyes nacionales, distritales y locales en la búsqueda de proteger los derechos colectivos e individuales, en donde no existan espacios para la corrupción y se fortalezca la democracia y participación ciudadana en la Localidad Industrial y de la Bahía.
<p>EJE TRANSVERSAL LOCALIDAD CON ATENCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS A POBLACIÓN DIFERENCIAL</p>	Una localidad en donde no se vulneren los derechos de la población con enfoque diferencial, generando igualdad de condiciones económicas, sociales y participativas, en donde el desarrollo territorial y social esté enfocado en la conservación de la historia, cultura y reivindicación de las diferentes etnias y grupos poblacionales que hacen presencia en la Localidad Industrial y de la Bahía.

Los avances del Plan de desarrollo Local “Salvemos a la Localidad Industrial y de la Bahía. ¡Juntos Podemos! 2020-2023”, a corte de 30 de junio de 2023 es del **70%**.

Los Pilares Estratégicos y Eje Transversal, presentan el siguiente avance porcentual, de acuerdo al cumplimiento de las metas de los programas aprobados:



PILAR 1: LOCALIDAD RESILIENTE	76%
PILAR 2: LOCALIDAD INCLUYENTE	72%
PILAR 3: LOCALIDAD CONTINGENTE	86%
PILAR 4: LOCALIDAD TRANSPARENTE	49%
EJE TRANSVERSAL: LOCALIDAD CON ATENCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL	68%

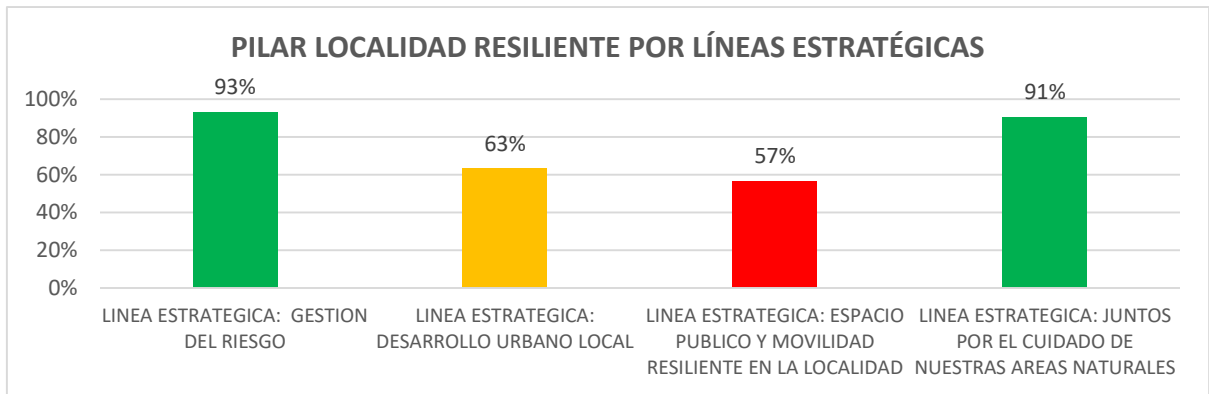
Para junio de 2023 los resultados nos muestran que los Pilares están en un nivel de eficacia medio, con dos excepciones, el Pilar Localidad Contingente que se encuentra en un cumplimiento alto y por el contrario el pilar Localidad Transparente que muestra un cumplimiento bajo.

Pilar Estratégico N° 1: Localidad Resiliente, presenta un avance del **76%**, el Pilar Estratégico N° 2: Localidad Incluyente, tiene un avance del **72%**, el Pilar Estratégico N° 3: Localidad Contingente presenta un avance del **86%**, el Pilar Estratégico N° 4: Localidad Transparente con un **49%** de avance y el Eje Transversal con el avance del **68%**. Tomando en cuenta lo anterior el avance del Plan de Desarrollo a corte 30 de junio de 2023 es del 70% ubicándose en el nivel medio según el rango establecido en la tabla de calificación de resultados de eficacia del Departamento Nacional de Planeación DNP.

A continuación, se muestran los avances de las acciones en cada uno de los Pilares del Plan de Desarrollo Distrital, para el análisis del cuatrienio acumulado a junio 30 de 2023.

PILAR ESTRATÉGICO 1. LOCALIDAD RESILIENTE

El Pilar Localidad Resiliente está conformado por 4 líneas estratégicas así: Gestión de Riesgo, Desarrollo Urbano Local, Espacio Público y Movilidad Resiliente en la Localidad. El avance de este pilar a junio 30 de 2023 es del 76% ubicándose en un nivel de cumplimiento medio.



Las líneas estratégicas con mayor nivel de avance son Gestión de Riesgo con 93% de cumplimiento con respecto a la meta propuesta, sigue la línea estratégica Juntos por el Cuidado de Nuestras áreas Naturales con un 91% de cumplimiento, con nivel medio de cumplimiento la línea estratégica Desarrollo Urbano Local con un 63% y por último la línea estratégica Espacio Público y movilidad resiliente en la Localidad con un 57% de cumplimiento ubicándose en un nivel bajo.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA JUNTOS POR EL CUIDADO DE NUESTRAS ÁREAS NATURALES

El buen uso de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente y el derecho de disfrutar un medio ambiente sano y un entorno natural, son principios fundamentales del presente Plan. El desarrollo económico incluye necesariamente la sostenibilidad, preservación, y conservación de un ambiente natural para el goce y disfrute de las comunidades y las generaciones futuras.

- **PROGRAMA RECUPERAR Y RESTAURAR ÁREAS NATURALES DE LA LOCALIDAD:** Se pretende adecuar, recuperar y mantener parques y zonas verdes en Barrios de la Localidad, que permitan a las comunidades contar con espacios para el esparcimiento, la recreación y la convivencia armónica de los habitantes y visitantes de la Localidad.

Dentro de las actividades realizadas en este programa podemos destacar las Jornadas de limpiezas, siembra de árboles y operativos ambientales en compañía de Veolia, EPA, Guardia Ambiental y Espacio Público.

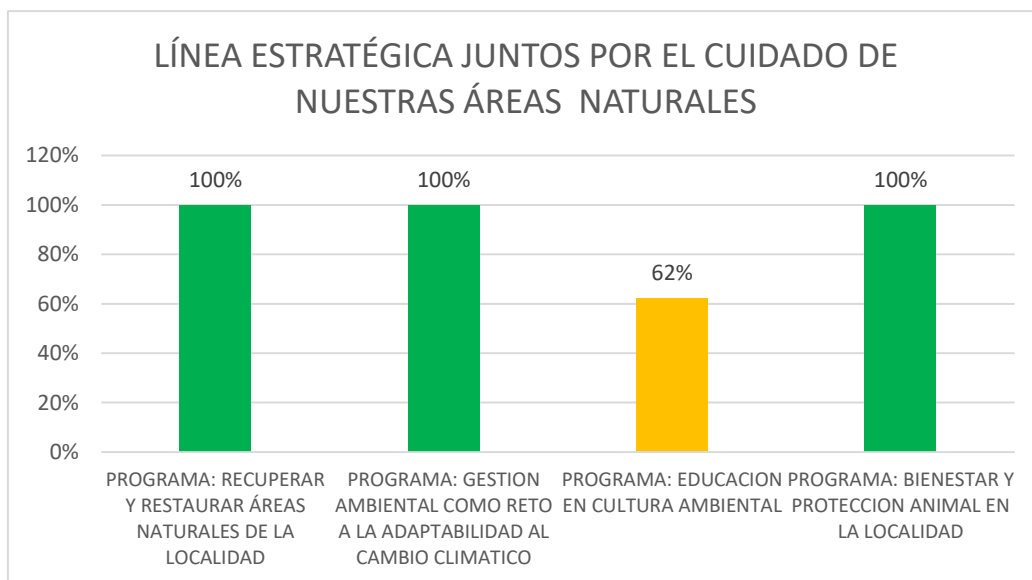
- **PROGRAMA: GESTIÓN AMBIENTAL COMO RETO A LA ADAPTABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO:** Se busca establecer las medidas necesarias para la adaptación a los impactos generados por el cambio climático y por los actuales niveles de contaminación del aire, el agua y el suelo y las afectaciones al ecosistema, a fin de proteger los recursos naturales, y el medio ambiente de la Localidad, teniendo en cuenta la necesidad de que es un patrimonio común.



- **PROGRAMA: EDUCACION EN CULTURA AMBIENTAL:** El buen uso de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente y el derecho de disfrutar un medio ambiente sano y un entorno natural, son principios fundamentales del presente Plan. El desarrollo económico incluye necesariamente la sostenibilidad, preservación, y conservación de un ambiente natural para el goce y disfrute de las comunidades y las generaciones futuras.

Es importante resaltar las 25 Jornadas de Sensibilización en Cultura Ciudadana Ambiental realizadas en cumplimiento de este programa, de igual manera la sensibilización en puntos de comercio y comunitarios, recordando los horarios y frecuencia de recolección, con el objetivo de minimizar la disposición inadecuada de los residuos

- **PROGRAMA: BIENESTAR Y PROTECCION ANIMAL EN LA LOCALIDAD.** Proteger y atender a los animales en condición de calle, evitando principalmente su reproducción y a futuro más animales abandonados.



El avance alto de esta línea estratégica responde al avance en los programas: Recuperar y restaurar áreas naturales de la localidad, Gestión ambiental como reto a la adaptabilidad al Cambio Climático y Bienestar y Protección Animal en la Localidad los cuales tienen un avance del 100%. De igual manera el Programa Educación Cultural Ambiental permanece en un nivel medio de 62% a corte 30 de junio de 2023.



En el siguiente cuadro se muestra el avance de las metas producto y los programas de la línea estratégica **Juntos Por El Cuidado De Nuestras Áreas Naturales**.

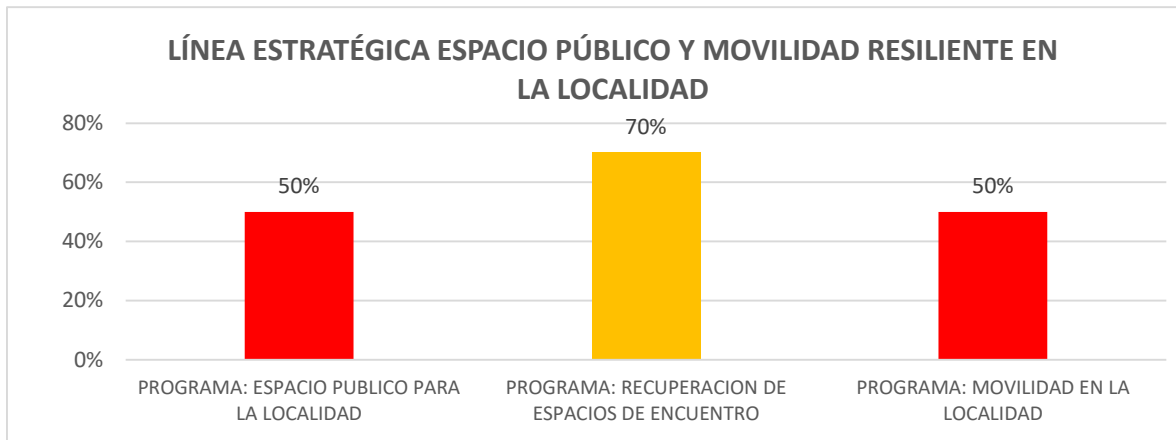
LÍNEAS ESTRATÉGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUM PLIMI ENTO 2020	CUM PLIMI ENTO 2021	CUM PLIMI ENTO 2022	CUM PLIMI ENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (Mayor o igual a 90%)	AMARILLO (51 a 89%)	ROJO (50% y Menos)
LÍNEA ESTRATÉGICA: JUNTOS POR EL CUIDADO DE NUESTRAS ÁREAS NATURALES							91%			
PROGRAMA: RECUPERAR Y RESTAURAR ÁREAS NATURALES DE LA LOCALIDAD							100%			
METAS:										
META 1: 500 árboles sembrados en la Localidad	500	0	160	588		748	100%	100%		
META 2: 50 jornadas de limpieza en la Localidad erradicando basureros satélites y zonas enmontadas	50	2	15	52		69	100%	100%		
META 3: 20 operativos de control de cumplimiento de normas ambientales	20	0	6	20		26	100%	100%		
PROGRAMA: GESTION AMBIENTAL COMO RETO A LA ADAPTABILIDAD AL CAMBIO CLIMATICO							100%			
METAS:										
META 1: 3 Campañas masivas de Información en Gestión del Cambio Climático	3	0	0	0	3	3	100%	100%		
META 2: Apoyar la Implementación del Proyecto Tu Barrio Sostenible	1	0	0	0	1	1	100%	100%		
PROGRAMA: EDUCACION EN CULTURA AMBIENTAL							62%			
METAS:										
META 1: 25 Jornadas de Sensibilización en Cultura Ciudadana Ambiental	25	0	13	0	8	21	84%		84%	
META 2: 1500 Personas vinculadas en procesos de capacitación, promoción y sensibilización en Cultura Ambiental	1500	0	200	0	410	610	41%			41%
PROGRAMA: BIENESTAR Y PROTECCION ANIMAL EN LA LOCALIDAD							100%			
METAS:										
META 1: 6 Jornadas de esterilización de animales callejeros	6	1	0	16		17	100%	100%		

Como se evidencia las metas de los diferentes programas de esta línea estratégica se encuentran en nivel alto a excepción de la meta No. 1 y 2 del Programa en Cultura ambiental, la cual se encuentra en un 84% y en un 41% de cumplimiento, correspondiente a nivel medio y bajo respectivamente. Sin embargo, se plantea el cumplimiento de estas metas en el segundo semestre de 2023.

Dentro de los avances en esta línea estratégica podemos resaltar la realización de 8 Jornadas de Sensibilización en El Silencio, Cesar Flores, San José de Los Campanos, Nelson Mandela, Esmeralda 1, Ceballos, Antonio José de Sucre, Sector Buenos Aires. Además de la vinculación de 410 personas en **procesos de capacitación en Cultura Ambiental**

2. LÍNEA ESTRATÉGICA ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD RESILIENTE EN LA LOCALIDAD

El espacio público posibilita el encuentro e intercambio entre los habitantes de un territorio, como también su desplazamiento, por lo cual se emprenderán acciones que promuevan una cultura de respeto por el espacio público como un elemento de importancia transversal. Esta línea estratégica cuenta con tres programas para cumplir con el propósito establecido: Espacio Público para la Localidad el cual a fecha de corte tiene un avance del 50% considerado bajo, el Programa recuperación del espacios de encuentro con un nivel de avance medio del 70% y por último el Programa movilidad en la Localidad de igual manera con un avance bajo del 50%.



- **PROGRAMA ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIDAD:** Garantizar la preservación del espacio público libre de apropiaciones privadas, en condiciones físicas que permitan su disfrute y aseguren su accesibilidad para todos y todas y con el equipamiento necesario para su uso.
- **PROGRAMA RECUPERACION DE ESPACIOS DE ENCUENTRO:** Se pretende adecuar, recuperar y mantener parques y zonas verdes en Barrios de la Localidad, que permitan a las comunidades contar con espacios para el esparcimiento, la recreación y la convivencia armónica de los habitantes y visitantes de la Localidad.
- **PROGRAMA MOVILIDAD EN LA LOCALIDAD:** Realizar acompañamiento educativo a través de capacitaciones y sensibilizaciones, acerca de la operación de rutas del STM en la Localidad, buscando que la comunidad esté informada oportunamente y pueda moverse con tranquilidad

El avance bajo de esta línea estratégica (57%) responde al avance en los programas: Espacio Público para la Localidad y Movilidad en la Localidad con un 50% y con un avance medio el programa Recuperación de Espacios de Encuentro con un 70% a corte 30 de junio de 2023.

- En el siguiente cuadro se muestra el avance de las metas producto y los programas de la línea estratégica **Espacio Público y Movilidad Resiliente en la Localidad.**



LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUM	CUM	CUM	CUM	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (Mayor o igual a 90%)	AMARILLO (51 a 89%)	ROJO (50% y Menos)
		PLIMI ENTO 2020	PLIMI ENTO 2021	PLIMI ENTO 2022	PLIMI ENTO 2023					
LINEA ESTRATEGICA: ESPACIO PUBLICO Y MOVILIDAD RESILIENTE EN LA LOCALIDAD							57%			
PROGRAMA: ESPACIO PUBLICO PARA LA LOCALIDAD							50%			
METAS:										
META 1: 50 jornadas de sensibilización para el aprovechamiento del espacio público	50	6	14	5		25	50%			50%
META 2: 20 operativos de control del espacio público	20	6	14	6		26	100%	100%		
META 3: 6 Jornadas de Sensibilización a las comunidades sobre la normatividad y potencialidad de las zonas de bajamar en la Localidad	6	0	1	0		1	17%			17%
META 4: 6 operativos de control, recuperación y/o restitución en zonas de bajamar de la Localidad	6	0	2	0		2	33%			33%
PROGRAMA: RECUPERACION DE ESPACIOS DE ENCUENTRO							70%			
METAS:										
META 1: 30 parques y zonas verdes intervenidos y/o adecuados y/o recuperados en Barrios de la Localidad	30	0	17	12		29	97%	97%		
META 2: Gestionar el apadrinamiento de 6 Parques	6	0	0	2		2	33%			33%
META 3: Estudios diseños e ingeniería de 20 parques en la Localidad elaborados y/o actualizados	20	0	16	0		16	80%		80%	
PROGRAMA: MOVILIDAD EN LA LOCALIDAD							50%			
METAS:										
META 1: 2 jornadas de Socialización de los impactos de las rutas del sistema de transporte masivo en la Localidad	2	0	0	1		1	50%			50%

Como se evidencia las metas de los diferentes programas de esta línea estratégica se encuentran en nivel bajo a excepción de la meta No. 2 del Programa Espacio Público para la Localidad que se encuentra en un 100%, de igual manera la metas 1 del Programa Recuperación de Espacios Públicos de Encuentro que se encuentran con un nivel de cumplimiento del 97%, en este mismo Programa la meta No 3 muestra un avance medio del 80%.

En esta línea estratégica se destacamos las intervenciones y mantenimientos a 12 parques de la Localidad Industrial y de la Bahía en 2021: Barrios y zonas intervenidos: Altos de San Pedro Mártir, Divino Niño Blas de Lezo, Parque el Esfuerzo Socorro, Parque La Concepción, Caracoles, San José de los Campanos, Urbanización Cartagena de Indias, vereda de Leticia, vereda El Recreo, Pasacaballos Parque vereda El Recreo, vereda Leticia, Sofronín – Pasacaballo, Primero de Agosto – Pasacaballos, Parque Virgen del Carmen - Pasacaballo

De igual manera se intervinieron 10 vías de la Localidad :

- Calle barrio El Educador, sector Jaime Pardo Leal.
- Calle San Luis, barrio Nueva Venecia.
- Calle barrio El Educador, colegio Juan José Nieto.
- Calle de la Cruz, corregimiento de Pasacaballo.
- Calle central, barrio Enmanuel.
- Calle entre el colegio y parque de Pasacaballos.
- Calle 7C entre cra. 66 y 65ª barrio San Pedro Mártir.
- Calle 4E entre carrera 67 y 68 barrio San Pedro Mártir.
- Calle 10B entre cra. 65 y 658 barrio San Pedro Mártir.
- Calle Los Almendros, barrio Villa Rubia.

Para el segundo semestre del 2023 ya se firmó un convenio interadministrativo con Eedurbe con el objeto de construir y mejorar 0,429 kilómetros de carril de vías urbanas y rurales en la localidad.



3. LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO URBANO LOCAL

Para ejercer sus actividades diarias, los habitantes de la Localidad requieren de una infraestructura física y capacidad de las vías que les permitan desplazarse en tiempo óptimo, por lo cual, procuraremos mejorar las condiciones de infraestructura y estado de las vías de la Localidad.

- **PROGRAMA LA LOCALIDAD SE MUEVE:** Contribuir con el mejoramiento de la movilidad local, con la construcción, rehabilitación de la malla vial de la Localidad, lo que repercutirá en la calidad de vida de los habitantes.

LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUM PLIMI ENTO 2020	CUM PLIMI ENTO 2021	CUM PLIMI ENTO 2022	CUM PLIMI ENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (Mayor o igual a 90%)	AMARILLO (51a 89%)	ROJO (50% y Menos)
LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO URBANO LOCAL							63%			
PROGRAMA: LA LOCALIDAD SE MUEVE							66%			
METAS:										
META 1: Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de hasta 4 Kilometros carril de vías urbanas y rurales en la Localidad	4	0	0	1.3		1.3	33%			33%
META 2: Estudios diseños e ingeniería de 20 vías en la Localidad elaborados y/o actualizados	20	0	25			25	100%	100%		

La línea estratégica **Desarrollo Urbano Local** tiene un solo programa: **La Localidad se Mueve** el cual se encuentra en un nivel medio del 63% de cumplimiento, las dos metas asociadas al programa están la No. 1 se encuentra en un 33% y la No. 2 en un 100%.

4. LINEA ESTRATEGICA. GESTION DEL RIESGO

Trabajaremos por fortalecer los procesos de gestión del riesgo en sus formas de protección y prevención y mitigación del desastre, para contribuir con la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo sostenible del territorio.

- **PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO LOCAL:** Realizar la identificación de zonas de riesgo presentes en la Localidad, desarrollando actividades de comunicación, educación y pedagogía del riesgo, sensibilizando a las poblaciones sobre las condiciones de riesgo que padecen.

LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUM PLIMI ENTO 2020	CUM PLIMI ENTO 2021	CUM PLIMI ENTO 2022	CUM PLIMI ENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (Mayor o igual a 90%)	AMARILLO (51a 89%)	ROJO (50% y Menos)
LINEA ESTRATEGICA: GESTION DEL RIESGO							93%			
PROGRAMA: GESTION DEL RIESGO LOCAL							93%			
METAS:										
META 1: 5 asentamientos en Zonas de Alto Riesgo que existen en la Localidad inventariados	5	0	0	15		15	100%	100%		
META 2: 300 personas sensibilizadas sobre Programas de Gestión del Riesgo	300	0	300			300	100%	100%		
META 3: 10 asentamientos informales y/o de alto riesgo atendidos	10	3	2	3		8	80%		80%	

La línea estratégica **Gestión de Riesgo** tiene un solo programa **Gestión del Riesgo Local** el cual se encuentra en un nivel alto del 93% de cumplimiento, las dos primeras metas asociadas al programa están cumplidas en un 100% y la tercera en un nivel medio del 80% de cumplimiento a la fecha de corte.

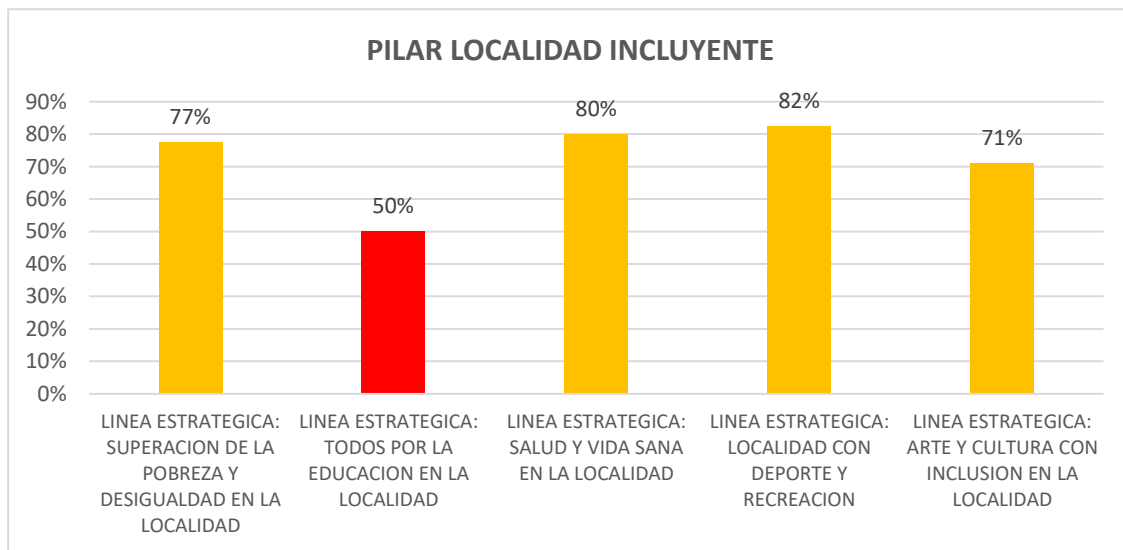


En atención a la Pandemia en 2020 se atendieron con ayudas humanitarias a los Sectores Cerros de Albornoz, 3 de Junio y Mirador de la Bahía.

De igual manera en coordinación con la Oficina de Gestión de Riesgos del Distrito de Cartagena se realizó sensibilización sobre el Programas de Gestión del Riesgo y asentamientos informales y/o de alto riesgo en los San José, Nelson Mandela, Campo Bello, Bajo del Tigre, Mirador de Cartagena y Villa Hermosa en el año 2021

PILAR ESTRATÉGICO 2. LOCALIDAD INCLUYENTE

Una localidad de todos y para todos, que propendan reducir las brechas sociales en los diferentes barrios de la localidad, articulando todos los actores sociales, con la finalidad de aumentar la cobertura de educación y salud de la localidad, reducir la pobreza extrema, aumentar el acceso al deporte como herramienta de transformación social de personas en condición de vulnerabilidad y promover estilos de vida saludable a las personas de las diferentes edades que componen la estructura social de la Localidad Industrial y de la Bahía.



El pilar Localidad Incluyente está compuesto por 5 líneas estratégicas: Superación Estratégica de la pobreza y desigualdad en la Localidad, Todos por la Educación en la Localidad, Salud y vida sana en la Localidad, Localidad con deporte y recreación, Arte y cultura con inclusión en la Localidad. El cual se encuentra a la fecha de corte de este informe en un **72%** es decir en un cumplimiento medio.

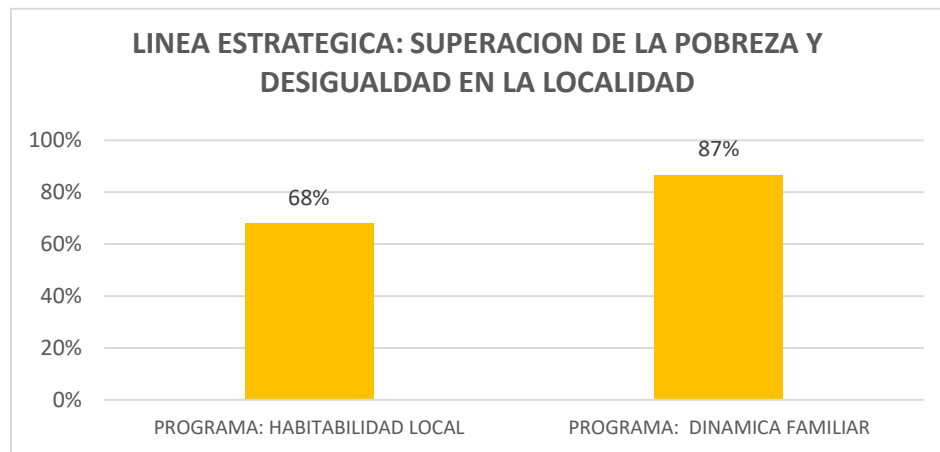
Si revisamos cada línea estratégica de este pilar evidenciamos que la línea con mayor avance es la que tiene que ver con deporte y recreación con un 82% y la que menos avance a la fecha tiene es la denominada Todos por la Educación en la Localidad con un 50% ubicándose en un nivel bajo de cumplimiento.



1. LÍNEA ESTRATÉGICA. SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD EN LA LOCALIDAD

Impulsar que se amplíen las capacidades y oportunidades de los distintos grupos poblacionales, de manera especial los que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Esta línea estratégica está conformada por dos Programas ambos con nivel de avance medio: Habitabilidad Local con un 68% y Dinámica Familiar con un 87%.



- **PROGRAMA HABITABILIDAD LOCAL:** Promover que las familias en condición de pobreza extrema, cuenten con viviendas en condiciones dignas de habitabilidad, acordes con su contexto cultural. Este programa contempla el acceso a un adecuado saneamiento básico.

Un logro importante en el programa de Habitabilidad local fue la intervención de 41 hogares en condición de pobreza extrema en Membrillal beneficiados con un adecuado saneamiento básico.

- **PROGRAMA DINAMICA FAMILIAR:** Apoyar a las familias de la Localidad, previniendo las manifestaciones de cualquier tipo de violencia, fortaleciendo los valores y promocionando los derechos humanos.



En el siguiente cuadro mostramos las metas asociadas a cada programa de la Línea Estratégica Superación de la pobreza y Desigualdad en la Localidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020- 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023	VERDE (Mayor de 90%)	AMARILLO (60,1% - 89,9%)	ROJO (Menor a 60%)
LÍNEA ESTRATÉGICA: SUPERACION DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD EN LA LOCALIDAD							77%			
PROGRAMA: HABITABILIDAD LOCAL							68%			
METAS:										
META 1: Intervenir 60 hogares en condición de pobreza extrema para un adecuado saneamiento básico	60	0	28	13		41	68%		68%	
PROGRAMA: DINAMICA FAMILIAR							87%			
METAS:										
META 1: 150 Familias en pobreza extrema formadas en mecanismos saludables de convivencia para prevenir la violencia basada en género e intrafamiliar	150	0	0	150		150	100%	100%		
META 2: 600 Jóvenes y adolescentes en pobreza extrema formados en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, maltrato y violencia de género, diversidad sexual y racismo	600	0	0	360		360	60%			60%
META 3: 200 Personas afro e indígenas formados en Derechos Étnicos y rescate de los valores culturales	200	0	0	200		200	100%	100%		

2. LINEA ESTRATEGICA. TODOS POR LA EDUCACION EN LA LOCALIDAD:

Por el reconocimiento pleno del derecho a la educación se busca garantizar la disponibilidad, el acceso, la permanencia en el sistema educativo, y la calidad de la educación. Es un derecho indispensable para la formación integral del individuo, el acceso al conocimiento, la preservación y desarrollo de la cultura, la convivencia ciudadana y la integración social. Esta línea Estratégica está conformada por un único programa denominado **Educación con Garantías** el cual tiene un avance considerado de nivel bajo del 50% debido al bajo avance de la meta Mejoramiento de 3 Infraestructuras Educativas con un **33%** de avance.

- **PROGRAMA EDUCACION CON GARANTIAS:** Como base fundamental del desarrollo, se busca proporcionar a la población estudiantil condiciones que faciliten no sólo la asistencia, sino la permanencia y calidad del sistema educativo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020- 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023	VERDE (Mayor de 90%)	AMARILLO (60,1% - 89,9%)	ROJO (Menor a 60%)
LÍNEA ESTRATÉGICA: TODOS POR LA EDUCACION EN LA LOCALIDAD							50%			
PROGRAMA: EDUCACION CON GARANTIAS							50%			
METAS:										
META 1: 3 estrategias para la disminución de la deserción y mejoramiento de la calidad educativa a las Instituciones Educativas de la Localidad	3	0	1	1		2	67%		67%	
META 2: Mejoramiento de 3 Infraestructuras Educativas	3	0	1	0		1	33%			33%



3. LÍNEA ESTRATEGICA. SALUD Y VIDA SANA EN LA LOCALIDAD:

Lograr el aseguramiento en salud de la población, mejorar la calidad y oportunidad de la prestación del servicio y hacer de éste una herramienta de inclusión para la construcción de una Localidad saludable. Esta línea estratégica tiene un avance del 80% estableciéndose en un nivel medio. Y tiene un solo programa denominado **Salud digna en mi Localidad**.

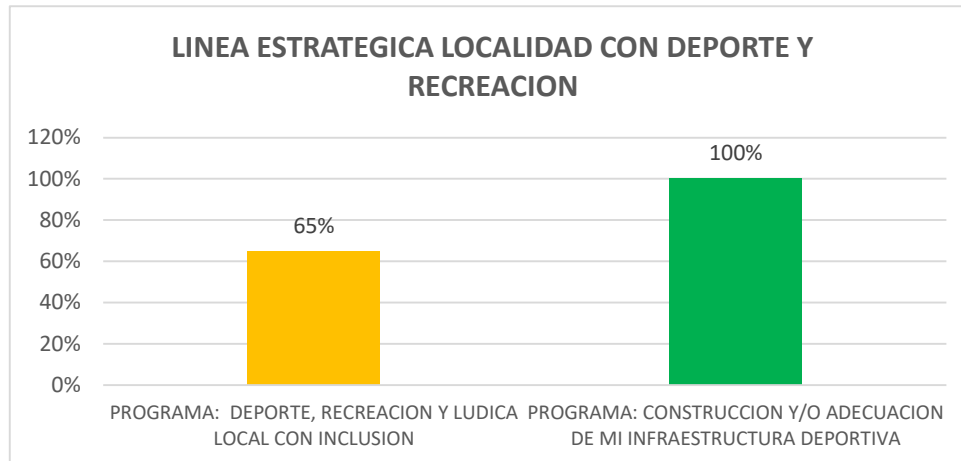
- PROGRAMA SALUD DIGNA EN MI LOCALIDAD:** Garantizar el acceso, optimizar el uso de los recursos y mejorar la calidad de los servicios de salud que se prestan a la población pobre y vulnerable, bajo los lineamientos de la normatividad vigente en materia de salud pública. Este programa tiene un avance del 80% con dos metas la primera con nivel de cumplimiento alto del 100% y la segunda meta nivel bajo con un avance del 60%. A continuación detallamos en el cuadro las metas asociadas a este programa:

LÍNEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020- 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023	VERDE (Mayor de 90%)	AMARILLO (60,1% - 89,9%)	ROJO Menor a 60%)
LÍNEA ESTRATEGICA: SALUD Y VIDA SANA EN LA LOCALIDAD							80%			
PROGRAMA: SALUD DIGNA EN MI LOCALIDAD							80%			
METAS:										
META 1: 4000 personas de la Localidad vinculadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud	4000	182	2799	1718		4699	100%	100%		
META 2: 20 Jornadas de Sensibilización en Derechos y Deberes de los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	20	6	2	4		12	60%			60%

En coordinación con el Dadis se realizaron 6 Jornadas con charlas de sensibilización en derechos y deberes de los afiliados al Sistema de Seguridad Social.

4. LÍNEA ESTRATÉGICA: LOCALIDAD CON DEPORTE Y RECREACIÓN:

La práctica de una actividad física, deportiva o recreativa, permite crear hábitos y estilos de vida saludable, aunado a una infraestructura deportiva adecuada, por lo cual apoyaremos la participación de los habitantes de la localidad en este tipo de actividades. Esta línea estratégica tiene dos programas asociados Deporte, Recreación y Lúdica Local con Inclusión. Con un avance de nivel medio del 82% . A continuación podemos observar en la gráfica que este avance está jalonado en especial por el programa Construcción y/o adecuación de mi infraestructura Deportiva el cual se cumplió al 100%



- **PROGRAMA DEPORTE, RECREACION Y LUDICA LOCAL CON INCLUSION:** El derecho que tienen los habitantes de la Localidad a participar en actividades deportivas, recreativas, lúdicas y de aprovechamiento del tiempo, con el objetivo de que la población desarrolle destrezas y habilidades, así como la integración e inclusión social, hábitos y estilos de vida saludables. Este programa tiene 3 metas asociadas las cuales tienen avances del 70%, 57% y 59% respectivamente.

En la Línea Estratégica en 2020 se beneficiaron 100 Niños beneficiados actividad de navidad. De igual manera en 2021 y 2022 se realizaron actividades Deportivas y recreativas impactando los barrios. Villa Rosita, Ciudadela 2000, Huellas de Alberto Uribe, Dos de Noviembre, San Pedro Mártir, Caracoles.

En la vigencia 2022 se beneficiaron 532 personas participando de actividades deportivas y recreativas en Blas de Lezo, Kalamary, Antonio José de Sucre, Ternera, Ciudadela 2000, Huellas Alberto Uribe, Villa Corelca, 2 de Noviembre, El Educador, Los Caracoles.

De igual manera se realizaron 2 Torneos deportivos en las modalidades de Fútbol y Kickball realizados en la Localidad y se beneficiaron 846 niños niñas y adolescentes participando en actividades lúdicas y recreativas.

- **PROGRAMA CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE MI INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA:** Que las comunidades cuenten con escenarios adecuados, que les permitan desarrollar toda la actividad deportiva, recreativa, procurando la integración, la sana convivencia, su bienestar y mejora de hábitos de vida saludable. Este programa tiene asociada la meta “10 escenarios deportivos de la Localidad construidos, mantenidos y/o adecuados” la cual se encuentra cumplida en un 100%. En el siguiente cuadro están las metas asociadas a los programas de esta línea estratégica con sus respectivos niveles de cumplimiento:



En este Programa se avanzó con la intervención y mantenimiento de 3 Canchas en los Barrios y zonas: Pasacaballos y vereda de Leticia.

LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (Mayor de 90%)	AMARILLO (60,1% - 89,9%)	ROJO Menor a 60%)
LÍNEA ESTRATEGICA: LOCALIDAD CON DEPORTE Y RECREACION							82%			
PROGRAMA: DEPORTE, RECREACION Y LUDICA LOCAL CON INCLUSION							65%			
METAS:										
META 1: 1200 personas participan en eventos Deportivos y Recreativos en la Localidad con enfoque poblacional	1200	0	0	410	532	942	79%	79%		
META 2: Realizar y apoyar 7 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión	7	0	0	2	2	4	57%			57%
META 3: Vincular a 3000 niños, niñas y adolescentes en actividades lúdicas y/o recreativas	3000	100	0	821	846	1767	59%		59%	
PROGRAMA: CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE MI INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA							100%			
METAS:										
META 1: 10 escenarios deportivos de la Localidad construidos, mantenidos y/o adecuados	10	0	10	5		15	100%	100%		

5. LINEA ESTRATEGICA. ARTE Y CULTURA CON INCLUSION EN LA LOCALIDAD

Se promoverán las expresiones artísticas y culturales en la Localidad, como forma de conservar las tradiciones que conlleven a un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes en la cultura ciudadana como estrategia de inclusión social y desarrollo. Esta Línea estratégica tiene un único programa **denominado La Localidad con expresión artística y cultural**, el cual se encuentra en nivel medio de cumplimiento con un 71%.

- **PROGRAMA LA LOCALIDAD CON EXPRESION ARTISTICA Y CULTURAL:** El desarrollo de las artes y la cultura en la Localidad con el propósito de apoyar e impulsar la interacción de expresiones y dinámicas, como espacios para la creación, para los emprendimientos culturales, para la formación y el aprovechamiento del tiempo libre. Este programa tiene 4 metas cuyos niveles de cumplimiento se muestran a continuación:

Este Programa benefició a 15 organizaciones culturales en 2021 con el fortalecimiento al desarrollo de las expresiones artísticas y culturales, entregando kits de instrumentos musicales como:

- Gaitas y papayeras dotadas con todos sus elementos.
- Cabinas preamplificadas inalámbricas con sus micrófonos.
- Vestuarios y kits completos de maquillajes para los diferentes grupos culturales.



Los barrios impactados fueron: Ciudadela 2000, Arroz Barato, Villa Rosa, Nelson Mandela, Villa Corelca, El Carmelo, Los Caracoles, Almirante Colón, Ceballos, San Pedro, El Socorro y San Fernando.

LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020- 2023	% AVANCE ACUMULADO 2020- 2023	VERDE (Mayor de 90%)	AMARILLO (60,1% - 89,9%)	ROJO Menor a 60%
LINEA ESTRATEGICA: ARTE Y CULTURA CON INCLUSION EN LA LOCALIDAD							71%			
PROGRAMA: LA LOCALIDAD CON EXPRESION ARTISTICA Y CULTURAL							71%			
METAS:										
META 1: Vincular a 45 organizaciones artísticas y culturales locales en fiestas y festejos	45	0	0	15		15	33%			33%
META 2: Vincular a 250 personas en procesos formativos de Arte, Cultura y Conservación de las Tradiciones	250	0	0	202	226	428	100%	100%		
META 3: Apoyar la realización de 10 eventos Culturales con Bailes Tradicionales y Expresiones Culturales	10	0	0	1	4	5	50%			50%
META 4: Fortalecer a 30 Organizaciones Culturales	30	0	0	15	16	31	100%	100%		

En la vigencia 2022 se vincularon 226 personas en procesos formativos sobre arte, cultura, musica, danza, canto, de los barrios Ceballos, San José de los Campanos, La Sevillana, Nelson Mándela, El Carmelo, Henequén, Huellas de Uribe, Flor del Campo, El Rodeo Juan Pablo II, Almirante Colón. De igual manera se realizaron 4 Eventos con muestra cultural de bailes, musica y canto.

Las siguientes fueron las 16 organizaciones que se beneficiaron, en 2022, con fortalecimientos culturales: Yemaya, Balet Latino Herocio, Excordance, Kalov Dance Studio, Las Estrellas, Catalina Luango, Estrellas de Cartagena, Fe y Alegría El Progreso, Superación Dance, Las Aguilas, Son Caribe, Street Team, Gaita Catalina Luango, Gaita Congos de Cartagena, Team, Gaita Fe y Alegría El Progreso.

PILAR ESTRATEGICO 3.

LOCALIDAD CONTINGENTE

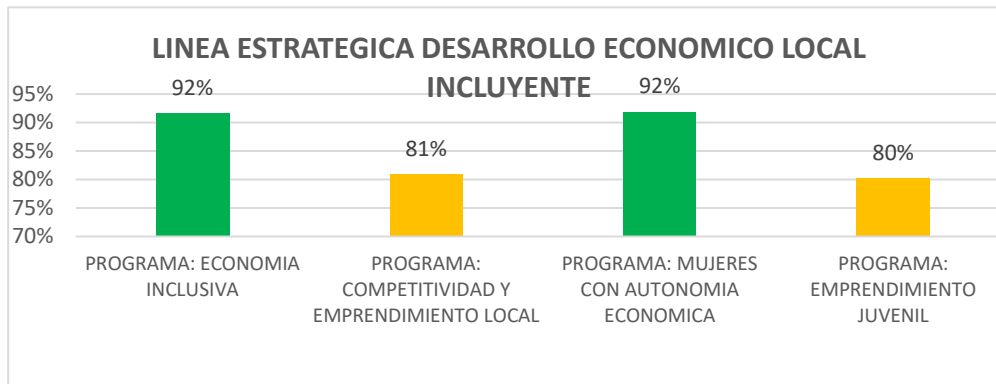
Una localidad con capacidad de generar desarrollo productivo con énfasis en el desarrollo territorial, impulsando la innovación y fortalecimiento de habilidades para el futuro, generando nuevos empleos, enfocando la localidad como un entorno idóneo para la inversión, crecimiento económico y cooperación internacional, propiciando la articulación de las empresas y la sociedad para generar espacios de competitividad y generación de valor agregado a la Localidad Industrial y de la Bahía. Este Pilar solamente tiene una línea estratégica con un avance del 86% considerado de nivel medio.



1. LÍNEA ESTRATEGICA. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL INCLUYENTE

Desde lo local se impulsará la inclusión productiva y apoyará el fortalecimiento de la competitividad, así como también las acciones que amplíen las capacidades y oportunidades de los distintos grupos poblacionales, de manera especial los que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Esta Línea Estratégica tiene 4 programas para el cumplimiento del objetivo de la misma, en el siguiente gráfico se muestra el avance de los mismos. Como se muestra un buen avance con dos programas con un cumplimiento del 100%: Economía Inclusiva y Mujeres con Autonomía Económica. Los dos programas restantes con avances del 81% y 80% respectivamente.



- **PROGRAMA ECONOMIA INCLUSIVA:** Dirigido al fomento y el impulso de acciones que permitan el mejoramiento de las condiciones de competitividad, la formación de los habitantes de la Localidad y la generación de empleo, para el desarrollo de la economía local.
- **PROGRAMA COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO LOCAL:** Impulsar el desarrollo económico sostenible e incluyente de la Localidad, promoviendo la formación, el emprendimiento y brindando las asesorías necesarias para el fortalecimiento de la competitividad y empleabilidad Local.

Dentro de este importante eje la Alcaldía de la Localidad Industrial y de la Bahía brindando asesorías y fortalecimiento a los 'micro y pequeños' empresarios de la zona rural de la Localidad Industrial y de la Bahía, beneficiando a 200 personas de Pasacaballos en 2021.

En 2022 se formaron 200 personas y se apoyaron 200 unidades productivas (Restaurantes, Ventas de Fritos, Uñas Acrílicas, Peluquería)



PROGRAMA MUJERES CON AUTONOMIA ECONOMICA: Promover el ejercicio y garantía de los derechos económicos de las mujeres, con procesos de formación en competencias laborales y empresariales, que les permita mejorar sus ingresos y su autonomía económica a través de iniciativas productivas.

En 2021 se capacitaron 400 mujeres en competencias laborales y Empresariales en Policarpa, Nelson Mandela y San Pedro Martir.

- **PROGRAMA EMPRENDIMIENTO JUVENIL:** Orientar y formar en emprendimiento y oficios acordes con la dinámica laboral y productiva de la Localidad, que coadyuven a mejorar las condiciones de empleabilidad de los jóvenes.

En el Programa de Emprendimiento juvenil se capacitaron a jóvenes para la creación de sus emprendimientos y elaboración de productos. Y se realizaron ferias para la presentación y oferta de los productos elaborados.

Sensibilización sobre oferta para desarrollar habilidades artísticas y musicales con el estudio de grabación de la Localidad a Estudiantes de Grados 9, 10 y 11 de la Institución Educativa Manuela Vergara de Curi como estrategia de intervención a jóvenes en riesgo. Coordinación con el Subcomité de Jóvenes en Riesgo, IDER, IPCC y Directivas de la IE

En el siguiente cuadro mostramos los programas que hacen parte de esta Línea Estratégica con los avances de las metas asociadas a los mismos:

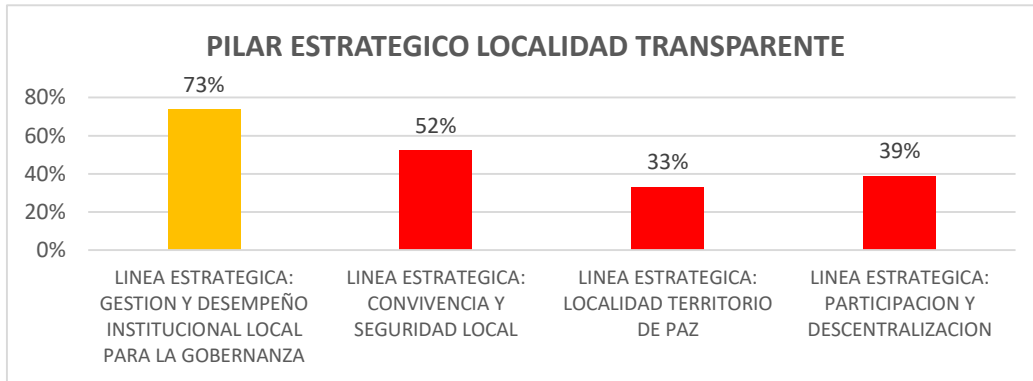
LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (76- 100%)	AMARILLO (51-75%)	ROJO (50% y Menos)
LÍNEA ESTRATEGICA: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL INCLUYENTE							86%			
PROGRAMA: ECONOMIA INCLUSIVA							92%			
METAS:										
META 1: Formar a 600 personas para la competitividad y el empleo	600	0	100	400		500	83%	83%		
META 2: Realizar 3 Ferias de Emprendimiento para promoción de Unidades Productivas	3	0	4	2		6	100%	100%		
PROGRAMA: COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO LOCAL							81%			
METAS:										
META 1: 2400 jóvenes en Procesos formativos para el empleo y la competitividad	2400	0	105	550		655	27%			27%
META 2: 750 personas asesoradas para el empleo	750	0	200	200	200	600	80%	80%		
META 3: Asesorar a 600 microempresarios de la Localidad	600	200	200	200		600	100%	100%		
META 4: Elaborar 1 Base de Datos de la Localidad con información socioeconómica y de empleabilidad	1	0	1			1	100%	100%		
META 5: 400 Unidades productivas y/o negocios familiares apoyados	400	0	70	120	200	390	98%	98%		
PROGRAMA: MUJERES CON AUTONOMIA ECONOMICA							92%			
METAS:										
META 1: Formar 800 Mujeres en competencias laborales y empresariales	800	0	400	70	200	670	84%	84%		
META 2: Fortalecer 50 Unidades Productivas de Mujeres	50	0	50	100		150	100%	100%		
PROGRAMA: EMPRENDIMIENTO JUVENIL							80%			
METAS:										
META 1: 1000 jóvenes capacitados en cursos de formación pertinentes a la demanda laboral	1000	25	80	500		605	61%		61%	
META 1: 100 Iniciativas Juveniles apoyadas	100	0	80	40		120	100%	100%		



PILAR ESTRATEGICO 4.

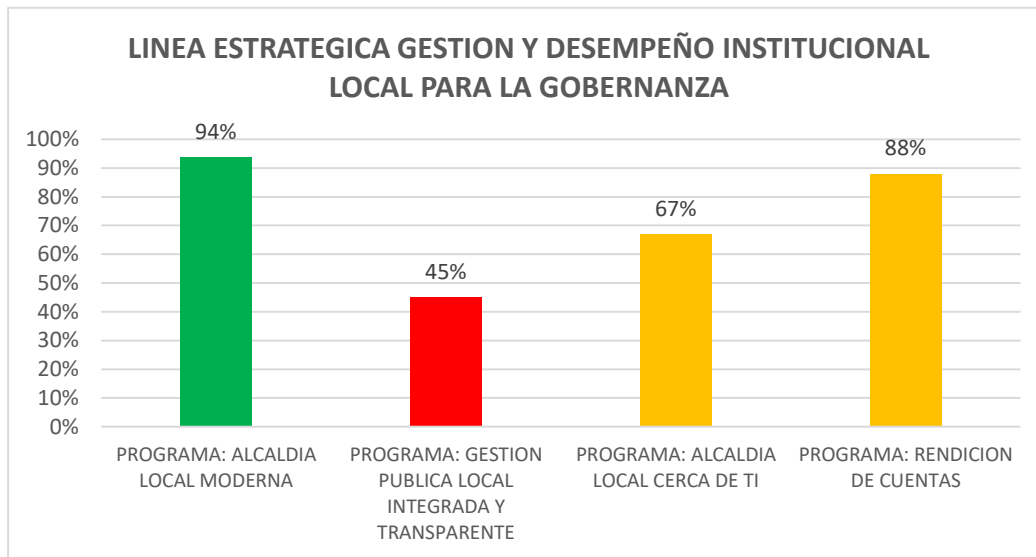
LOCALIDAD TRANSPARENTE

Una localidad en donde todos los estamentos de la sociedad actúen bajo los principios de lealtad, responsabilidad, transparencia, orden y justicia, aplicando las leyes nacionales, distritales y locales en la búsqueda de proteger los derechos colectivos e individuales, en donde no existan espacios para la corrupción y se fortalezca la democracia y participación ciudadana en la Localidad Industrial y de la Bahía. El Pilar Localidad Transparente tiene cuatro Líneas Estratégicas. En el gráfico siguiente podemos apreciar que de las cuatro líneas la línea Gestión y Desempeño Institucional Local para la Gobernanza se encuentra en nivel medio de cumplimiento con un 73% , las otras tres líneas se encuentran en un nivel bajo de cumplimiento como se muestra en la gráfica a continuación:



1. LINEA ESTRATEGICA. GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL LOCAL PARA LA GOBERNANZA

Como Eje fundamental del desarrollo institucional de la Alcaldía Local y la democracia, tenemos el buen gobierno, de este modo todas las acciones dirigidas en este sentido, generarán visibilidad, credibilidad, confianza, transparencia y seguridad colectiva, lo cual se reflejará en un clima de tranquilidad y así lograr la integridad de toda la población y bienes de la localidad. Esta línea estratégica está conformada por cuatro programas como lo muestra la siguiente gráfica, en donde el programa Alcaldía Local Moderna jalona la Línea Estratégica con un 94% de cumplimiento posicionándose en un nivel de cumplimiento alto.



- **PROGRAMA ALCALDIA LOCAL MODERNA:** Se busca fortalecer la institucionalidad, mantener las condiciones infraestructurales y organizacionales, así como la dotación general, de las dependencias de la Alcaldía Local, manteniendo a la vez informada a la comunidad de los procesos desarrollados.
- **PROGRAMA GESTION PUBLICA LOCAL INTEGRADA Y TRANSPARENTE:** Propiciar con un buen gobierno una administración local más transparente, garantizando a la ciudadanía seguridad, credibilidad y visibilidad, aplicando los principios de economía y celeridad, incorporando mejores prácticas en el ejercicio de la función pública.

Con el objeto de cumplir con el objetivo de este programa y de los principios de transparencia en la Administración pública se viene informando de forma permanente las actuaciones de la Alcaldía Local a través de Redes Sociales (Instagram, Facebook), correos institucionales entre otros.

Se avanzó en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en Coordinación con la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias. En 2022 y 2023 se viene trabajando en 2 Dimensiones correspondiendo al 100% (Dimensión Gestión del Conocimiento en la Innovación y Dimensión de Resultados con Valores). Avanzando en la 1ª Dimensión con la elaboración del Mapa Explícito, en la 2ª Dimensión con la Caracterización de Procesos Misionales de la Dependencia/Acta de Identificación. Priorización del Trámites “Certificado de Residencia” en el Plan de Racionalización de Trámites de la Alcaldía de Cartagena. Además se viene trabajando en el proceso de caracterización de usuarios y Grupos de Valor de la Alcaldía de la Localidad.



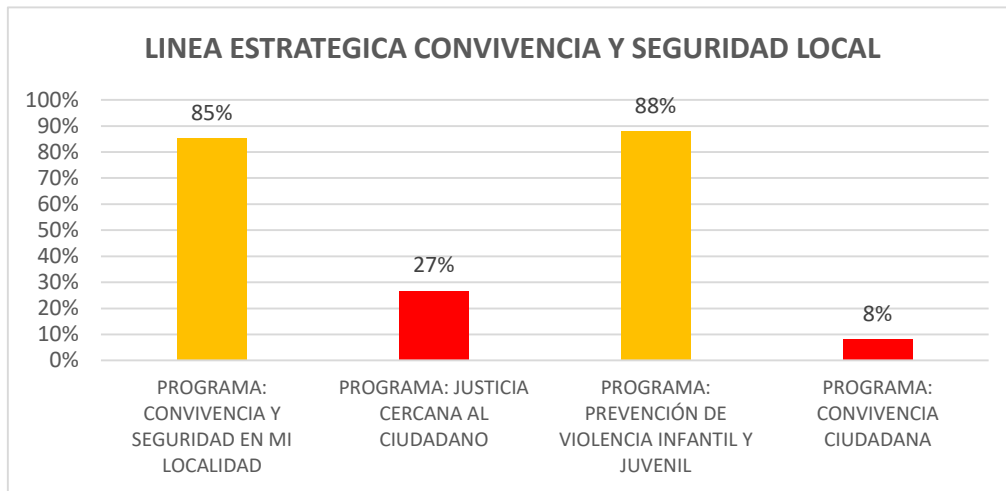
- **PROGRAMA ALCALDIA LOCAL CERCA DE TI:** Busca hacer visibles las acciones gubernamentales, acercándose a las comunidades con los servicios que ofrece integralmente y que redunden en el bienestar colectivo y el desarrollo local.
- **PROGRAMA RENDICION DE CUENTAS:** El objetivo es profundizar el diálogo con la ciudadanía e informarle sobre los avances e inversiones en los programas y metas de la gestión local.

A continuación se muestra la línea estratégica con sus metas asociadas:

LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (76- 100%)	AMARILLO (51-75%)	ROJO (50% y Menos)
LINEA ESTRATEGICA: GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL LOCAL PARA LA GOBERNANZA							73%			
PROGRAMA: ALCALDIA LOCAL MODERNA							94%			
METAS:										
META 1: Implementar 12 procesos de modernización en la Alcaldía Local con muebles, equipos tecnológicos, de oficina y mantenimiento Local	12	7	7			14	100%	100%		
META 2: Informar 200 actos del gobierno local desde diferentes medios de comunicación	200	50	60	50	15	175	88%	88%		
PROGRAMA: GESTION PUBLICA LOCAL INTEGRADA Y TRANSPARENTE							45%			
METAS:										
META 1: Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Alcaldía Local	1	0				0	40%			40%
META 2: Implementación del Proyecto de Gestión Documental como soporte al Plan Institucional de Archivo (PINAR)	1	0				0	50%			50%
PROGRAMA: ALCALDIA LOCAL CERCA DE TI							67%			
METAS:										
META 1: 12 Jornadas de Atención Integral con los servicios que brinda la Administración Local y Distrital	12	0	0	8	1	9	75%		75%	
PROGRAMA: RENDICION DE CUENTAS							88%			
METAS:										
META 1: Presentar 8 informes de Gestión durante el periodo del Gobierno Local	8	2	2	2	1	7	88%	88%		

2. LINEA ESTRATEGICA. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD LOCAL

Pretendemos generar condiciones y mecanismos que permitan recuperar la situación de seguridad para la Localidad, liderando acciones contra todo tipo de delincuencia y pandillismo. Se busca que los habitantes de la Localidad convivan pacíficamente, estén tranquilos y respeten las normas de convivencia. Esta línea Estratégica tiene 4 programas con cumplimiento del 52%, es decir un cumplimiento bajo, debido principalmente a los programas Justicia cercana al Ciudadano y Convivencia Ciudadana el primero con un avance del 27% y el segundo con un 8%.



- **PROGRAMA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN MI LOCALIDAD:** Garantizar el derecho fundamental a la vida, la integridad personal y los bienes, generando un clima de seguridad a todos los ciudadanos y ciudadanas de la localidad. Con el fin de mejorar las condiciones en los sectores con mayor riesgo de inseguridad y de convivencia ciudadana.

Dentro de los logros en este programa se destaca la permanente coordinación con la Secretaría del Interior, Policía Nacional para el desarrollo de los Consejos de Seguridad realizados en los Barrios El Socorro, Ciudad Sevilla, San José de Los Campanos entre otros; de igual manera se realizaron Caravanas de Seguridad con recorridos por los diferentes barrios de la Localidad Industrial y de la Bahía.

- **PROGRAMA JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO:** Adelantar una estrategia de cultura ciudadana dirigida a mejorar la disposición de las ciudadanas y los ciudadanos a cumplir las normas, a autorregular sus comportamientos para evitar ponerse en situaciones de riesgo, a cumplir sus deberes constitucionales y legales y a actuar de manera solidaria con los demás.
- **PROGRAMA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INFANTIL Y JUVENIL:** Se hará la intervención a niño, niñas, adolescentes y jóvenes mediante acciones de prevención de la violencia juvenil, así como también generar espacios de aprendizaje sobre convivencia comunitaria, y valores humanos dirigidos especialmente a la población de infantil y juvenil.
- **PROGRAMA CONVIVENCIA CIUDADANA:** Fortalecer el capital social, la convivencia y cultura ciudadana, garantizando el derecho fundamental a la vida, la integridad personal y los bienes, generando un clima de seguridad a todos los ciudadanos y ciudadanas de la Localidad.

3. LÍNEA ESTRATÉGICA. LOCALIDAD TERRITORIO DE PAZ:



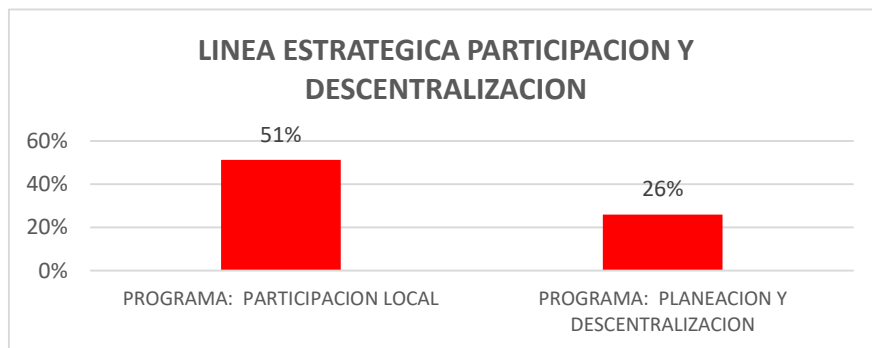
Garantizar los derechos y fortalecer la institucionalidad Local, que permita la satisfacción de derechos de la ciudadanía, mediante el desarrollo integral, reduciendo las desigualdades sociales y fomentando el respeto, la convivencia pacífica para la Localidad. Esta línea Estratégica tiene un solo Programa denominado Paz Territorial la cual tiene un bajo nivel de cumplimiento del 33% debido a que sus metas de igual manera presentan un bajo nivel de avance.

- **PROGRAMA PAZ TERRITORIAL:** Promover la reflexión en torno a la Paz y reconciliación, para la convivencia y construcción de relaciones armoniosas como componentes para el desarrollo social, político, económico, ambiental del territorio.

LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (76-100%)	AMARILLO (51-75%)	ROJO (50% y Menos)
LINEA ESTRATEGICA: LOCALIDAD TERRITORIO DE PAZ							33%			
PROGRAMA: PAZ TERRITORIAL							33%			
METAS:										
META 1: Apoyar 3 iniciativas de pedagogía para la Paz, orientando a la Localidad como Territorio de Paz	3	0	1	0		1	33%			33%
META 2: 6 procesos de divulgación y socialización de los Acuerdos de Paz en las Unidades Comunas de Gobierno	6	0	2	0		2	33%			33%

4. LINEA ESTRATEGICA. PARTICIPACION Y DESCENTRALIZACION

Lograr el fortalecimiento de la participación comunitaria y hacerla más inclusiva, fomentando el liderazgo comunitario a través de estrategias que propendan por su autonomía y sostenibilidad, su formación y cualificación personal, apoyando sus iniciativas y planes de trabajo, sus procesos de planeación participativa, y realizando su vigilancia, inspección y control conforme a la normatividad vigente. En esta importante Línea Estratégica se encuentran los Programas: Participación Local y Planeación y Descentralización. Con un nivel de avance promedio de 39% considerado bajo.



- **PROGRAMA PARTICIPACION LOCAL:** Apunta a formar, asesorar, apoyar y acompañar a organizaciones comunitarias y líderes comprometidos con el desarrollo local e igualmente capaces de emprender acciones para la gestión de proyectos, con perspectiva de inclusión orientada hacia el beneficio colectivo en los diferentes



sectores de la Localidad y que conlleven al mejoramiento de las organizaciones y de la calidad de vida de sus comunidades. Este programa tiene un avance a 30 de junio de 2023 del 51% considerado de nivel bajo.

- PROGRAMA PLANEACION Y DESCENTRALIZACION:** Fomentar los espacios de planeación participativa y fortalecer la descentralización administrativa, en cumplimiento de la normatividad vigente, que permitan priorizar acciones del gobierno de acuerdo con las necesidades identificadas por la misma sociedad civil para la toma de decisiones y soluciones a las problemáticas de su entorno y de la Localidad. El Programa de Planeación y Descentralización tiene un avance de 26% a fecha de corte debido al bajo avance de 3 de las 4 metas asociadas. Cabe resaltar que la meta que tiene que ver con el Fortalecimiento del Consejo Local de Planeación con capacitación y Dotación se encuentra 100% cumplida

A continuación, mostramos el cuadro con el avance de los programas y sus metas asociadas

LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-2023	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (76- 100%)	AMARILLO (51-75%)	ROJO (50% y Menos)
LINEA ESTRATEGICA: PARTICIPACION Y DESCENTRALIZACION							39%			
PROGRAMA: PARTICIPACION LOCAL							51%			
METAS:										
META 1: Capacitación de 200 organizaciones de base en temas relacionados a la gestión pública, emprendimiento, liderazgo, valores y cultura organizacional	200	0	0	30	50	80	40%			40%
META 2: Asesoradas 200 organizaciones sociales y comunales de la Localidad	200	50	0	30	50	130	65%	65%		
META 3: 100% Organizaciones Comunales de la Localidad controladas, inspeccionadas y vigiladas	200	0	0	0		0	0%			0%
META 4: Fortalecer a las Organizaciones Comunales para el desarrollo de su actividad misional	50	0	0	30	50	80	100%	100%		
PROGRAMA: PLANEACION Y DESCENTRALIZACION							26%			
METAS:										
META 1: Apoyar y Asesorar 200 procesos de planeación y formulación de proyectos presentados por las Unidades Comuneras de Gobierno Urbanas y Rural (Metodología MGA WEB)	200	0	3	7		10	5%			5%
META 2: 100 Planes de Gestión Social Comunal formulados e implementados	100	0	0	0		0	0%			0%
META 3: Fortalecer al Consejo Local de Planeación con capacitación y Dotación	1	0	0	1		1	100%	100%		
META 4: Apoyar la actualización de la delimitación del territorio de las Organizaciones Comunales Urbana y rurales	10	0	0	0		0	0%			0%

En 2022 se fortalecieron 50 Juntas de Accion Comunal en Villa Fanny, Ceballos, Nelson Mandela, Granito de Mostaza sector 7 de Diciembre, Nelson Mandela sector Nueva Colombia, Campo Bello sector Paraiso 54, Urbanizacion Refugio de la Carolina, Nelson Mandela sector Virgen del Carmen, San Jose de los Campanos, Urbanizacion La Carolina, La Central, El Carmelo, El Educador, El Socorro, Cooperativo, Henequen, Urbanizacion Villa Carmen, Maria Cano, Nelson Mandela sector Las Torres, Nelson Mandela sector Los Olivos, 18 de Enero, Nelson Mandela sector La Conquista, Altos de los Jardines, Jaime Pardo Leal, Urbanizacion Soltreza de Calcuta, Navas Meisel, San Pedro Martir sector Blanquiceth, Esmeralda 1, Santander, Nelson Mandela sector Belen, Nelson Mandela sector Eden, Villa Hermosa, Urbanizacion Villa Lorena, San Jose de los Campanos Alto, San Pedro Martir sector Los Olivos, Buenos Aires 2, San Pedro Martir, San Jose de Reinas, Villa Fany sector Alto de la Sierrita, Urbanizacion El Nazareno, Cesar Florez, El Quindio, San Pedro Martir sector Progreso, Nelson Mandela sector Villa Corelca, La Victoria sector India Catalina, El Recreo, Los Trupillos, Los Abetos, Nueva Jerusalem, Membrillal.

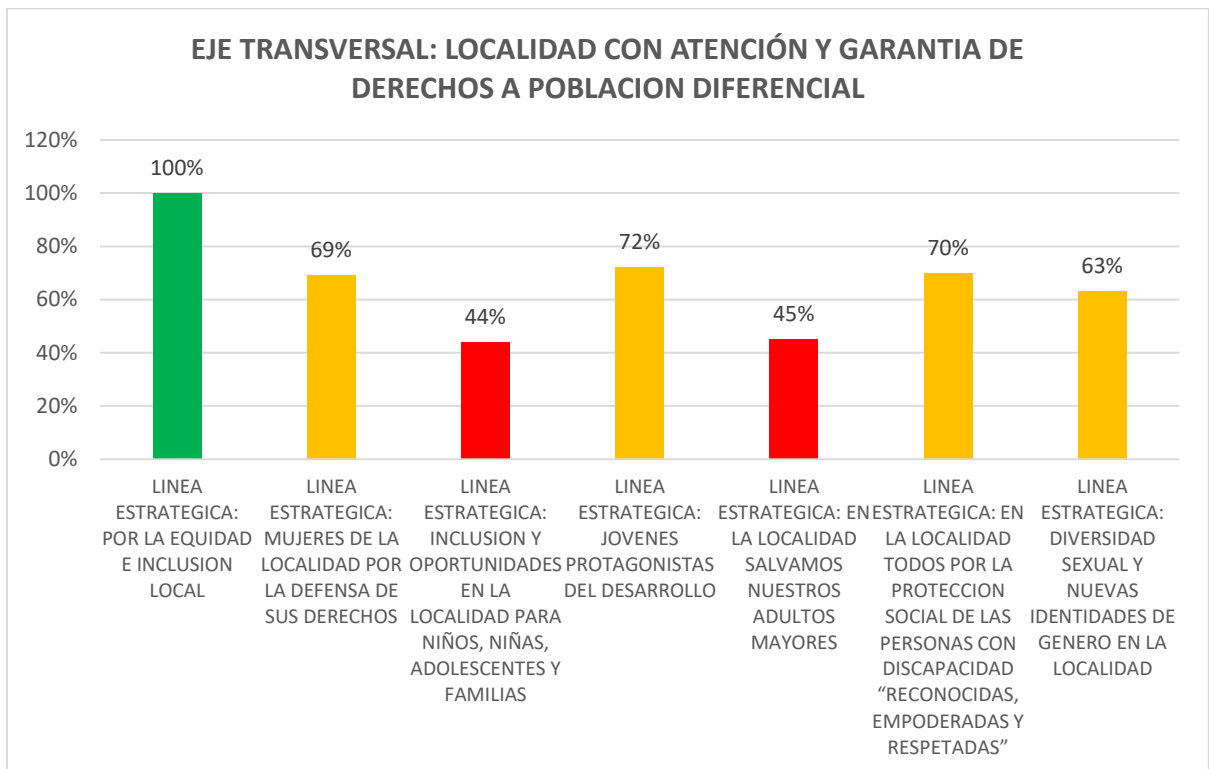
De igual manera se fortalecieron con logística 50 Juntas de Acción Comunal de la localidad.



EJE TRANSVERSAL

LOCALIDAD CON ATENCIÓN Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL

Una localidad en donde no se vulneren los derechos de la población con enfoque diferencial, generando igualdad de condiciones económicas, sociales y participativas, en donde el desarrollo territorial y social esté enfocado en la conservación de la historia, cultura y reivindicación de las diferentes etnias y grupos poblacionales que hacen presencia en la Localidad Industrial y de la Bahía. El Eje Transversal tiene 7 Líneas Estratégicas las cuales muestran nivel de avance a 30 de junio de 2023 como lo muestra el gráfico a continuación:



1. LINEA ESTRATEGICA. POR LA EQUIDAD E INCLUSION LOCAL

Implementaremos acciones tendientes a disminuir las barreras que impiden el desarrollo de las poblaciones Afro e Indígenas, permitiendo así la inclusión social y participativa en la toma de decisiones políticas y socioeconómicas que conlleven al desarrollo propio de estas comunidades.

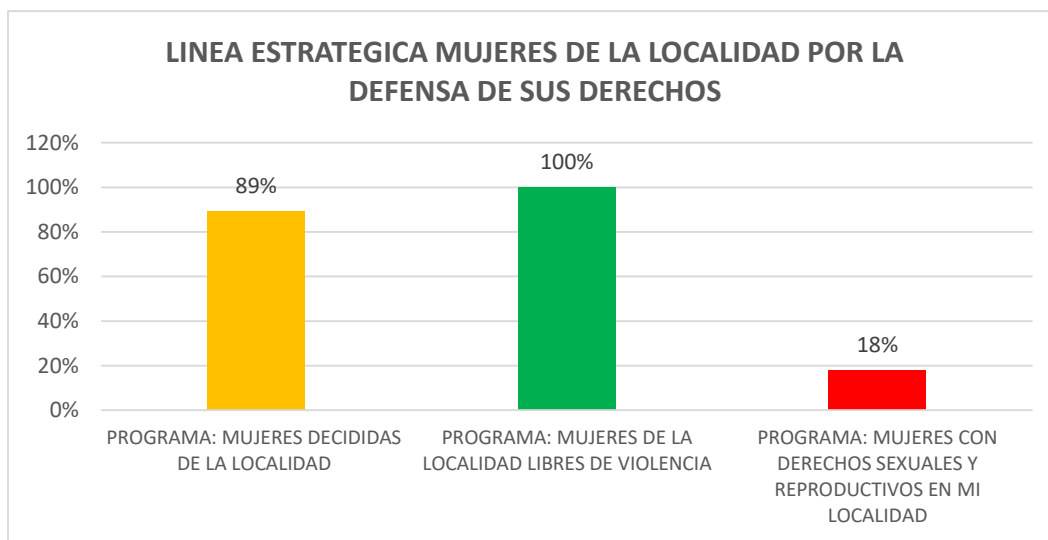


- PROGRAMA FORTALECIMIENTO E INCLUSION ETNICO LOCAL:**
 Promover el reconocimiento, el respeto de la diversidad étnica y cultural, la visibilización de sus protagonistas y combatir toda forma de discriminación por razones de etnia, condición social o económica y así ser partícipes activos del desarrollo local y de sus comunidades. Este Programa tiene un avance del 100% ya que sus metas se encuentran cumplidas

LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (Mayor de 90%)	AMARILLO (60,1% - 89,9%)	ROJO (Menor a 60%)
LINEA ESTRATEGICA: POR LA EQUIDAD E INCLUSION LOCAL							100%			
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO E INCLUSION ETNICO LOCAL							100%			
METAS:										
Proyectos Productivos para generación de ingresos a	3	0	0	4		4	100%	100%		
META 2: Apoyo a 6 Grupos	6	0	0	6		6	100%	100%		
Proyectos Productivos para generación de ingresos a	3	0	0	4		4	100%	100%		

2. LINEA ESTRATEGICA. MUJERES DE LA LOCALIDAD POR LA DEFENSA DE SUS DERECHOS:

Garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres con énfasis en los Derechos Económicos Sociales y Culturales y el empleo, y una salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos. Esta Línea Estratégica tiene tres Programas que buscan el cumplimiento del objetivo planteado en la Línea Estratégica Mujeres de la Localidad por la Defensa de sus Derechos: Mujeres Decididas de la Localidad con un avance del 89% nivel medio, sin embargo muy cerca de llegar al nivel alto, Mujeres de la Localidad Libres de Violencia el cual se encuentra 100% cumplido y por último Mujeres con Derechos sexuales y reproductivos en mi Localidad que se encuentra en nivel bajo con un cumplimiento del 18% a la fecha de corte.





- **PROGRAMA MUJERES DECIDIDAS DE LA LOCALIDAD:** Se busca impulsar los espacios y procesos de participación de las mujeres para el pleno goce de sus derechos, fomentando su liderazgo y empoderamiento.
- **PROGRAMA MUJERES DE LA LOCALIDAD LIBRES DE VIOLENCIA:** Velar por el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en condiciones de igualdad, en cumplimiento de la normatividad vigente, procurando eliminación de cualquier tipo de violencia en su contra

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer y Toma del Portal de Transcribe para Sensibilización del Tema de la No Violencia contra la Mujer 2020

- **PROGRAMA MUJERES CON DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN MI LOCALIDAD:** Se promoverán los derechos sexuales y reproductivos en la Localidad, el cual representa una gran responsabilidad y compromiso, para contribuir con el proceso de formación y desarrollo personal, el ejercicio de sus derechos y en consecuencia la prevención del embarazo adolescente.

200 mujeres de Albornoz, Blas de lezo, Ciudadela 2000, El Educador, El Campestre, El Carmelo, El Silencio, El Socorro, La Consolata, La Princesa, La Victoria, Los Jardines, Nelson Mandela, San Fernando, San Jose de los Campanos, San Pedro Martir, Simon Bolivar, Ternera, Veinte de Julio, Villa Corelca y Vista Hermosa formadas con enfoque diferencial y pertinencia cultural.

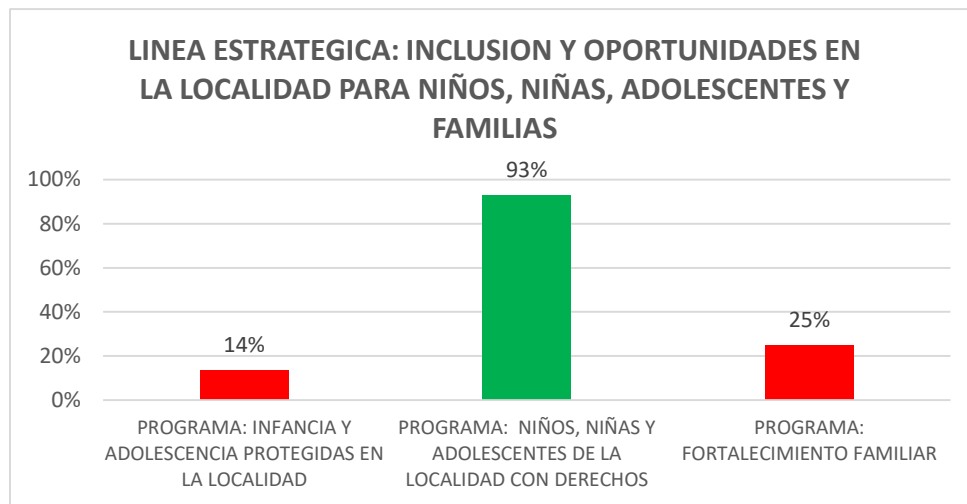
El siguiente cuadro muestra el avance de los diferentes programas asociados a la Línea Estratégica Mujeres de la Localidad por la Defensa de sus Derechos:

LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020-	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (Mayor de 90%)	AMARILLO (60,1% - 89,9%)	ROJO Menor a 60%)	
LINEA ESTRATEGICA: MUJERES DE LA LOCALIDAD POR LA DEFENSA DE SUS DERECHOS							69%				
PROGRAMA: MUJERES DECIDIDAS DE LA LOCALIDAD							89%				
METAS:											
formadas en Liderazgo Femenino, Social,	200	0	0	190		190	95%	95%			
META 2: Apoyo y fortalecimiento	6	0	0	5		5	83%		83%		
PROGRAMA: MUJERES DE LA LOCALIDAD LIBRES DE VIOLENCIA							100%				
METAS:											
META 1: 4 campañas de prevención	4	1	1	2		4	100%	100%			
casos con mujeres víctimas de cualquier tipo de	50	0	50	70		120	100%	100%			
PROGRAMA: MUJERES CON DERECHOS							18%				
METAS:											
Formadas como multiplicadoras en Salud	500	0	90	0	200	290	58%			58%	



3. LINEA ESTRATEGICA. INCLUSION Y OPORTUNIDADES EN LA LOCALIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS

Impulsaremos acciones incluyentes, que hagan posible a las personas ejercer los derechos a llevar una vida digna en un ambiente sano, tengan acceso a un nivel mínimo de bienestar, puedan desarrollar el proyecto de vida que autónomamente decidan y ejerzan la ciudadanía de manera activa. Es línea Estratégica tiene asociado tres Programas como se muestra en la gráfica:



- **PROGRAMA INFANCIA Y ADOLESCENCIA PROTEGIDAS EN LA LOCALIDAD:** Desarrollar acciones articuladas para la protección, promoción y prevención de situaciones de riesgo a los NNA y generar bienestar y calidad de vida para este grupo poblacional. Este programa mantiene un nivel de cumplimiento bajo del 14%
- **PROGRAMA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA LOCALIDAD CON DERECHOS:** Fortalecer procesos de formación sobre derechos de los niños y niñas, desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y culturales para el fomento de valores. El cumplimiento de este Programa es del 93% considerado alto.
- **PROGRAMA FORTALECIMIENTO FAMILIAR:** Fortalecer con las familias una cultura que promueve acciones de prevención y denuncia, para disminuir situaciones de riesgo que involucren a los niños y adolescentes de la Localidad. **El avance de este Programa es de 25%**



El siguiente cuadro nos muestra los avances de cada una de las metas asociadas a estos programas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (Mayor de 60,1%)	AMARILLO (60,1% - 75%)	ROJO (Menor a 60,1%)
LÍNEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES EN LA LOCALIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES							44%			
PROGRAMA: INFANCIA Y ADOLESCENCIA PROTEGIDAS EN LA LOCALIDAD							14%			
METAS:										
y Adolescentes en situación de riesgo social vinculados a promoción para las denuncias de casos de NNA	1500	0	50	360		410	27%			27%
	12	0	0			0	0%			0%
PROGRAMA: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA LOCALIDAD CON DERECHOS							93%			
METAS:										
Adolescentes participan de actividades de promoción de	700	0	150	500		650	93%	93%		
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO FAMILIAR							25%			
METAS:										
familias participan en Jornadas de prevención y	1000	0	50	200		250	25%			25%

4. LÍNEA ESTRATÉGICA. JOVENES PROTAGONISTAS DEL DESARROLLO:

Se implementarán acciones encaminadas a favorecer las capacidades de los jóvenes, orientadas hacia su autonomía y su participación en el desarrollo de la Localidad. La Línea Estratégica jóvenes Protagonistas del Desarrollo tiene un solo Programa denominado: Jóvenes Participando en la Localidad el cual tiene un nivel de avance del 72% es decir de nivel medio.

- PROGRAMA JOVENES PARTICIPANDO EN LA LOCALIDAD:** Se busca generar espacios de participación de la población juvenil, en la construcción de un desarrollo local en pro del mejoramiento de sus habilidades, su calidad de vida y el progreso pleno de sus derechos ciudadanos. Porcentaje de avance del 72% de nivel medio.

200 jóvenes beneficiados en proceso de formación sociopolítica y prevención de riesgos sociales en Pasacaballos y Membrillal.

Apoyo Consejo Local de Juventud (Acto de Posesión de los 19 Consejeros Locales, Sesiones para elaboración de Reglamento Interno, Reunión con Consejeros y Consejería Presidencial

El cuadro a continuación nos muestra el avance de esta línea estratégica con el Programa y metas asociadas



LÍNEAS ESTRATÉGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (Mayor de	AMARILLO (60,1% -	ROJO Menor a
LÍNEA ESTRATÉGICA: JOVENES PROTAGONISTAS DEL DESARROLLO							72%			
PROGRAMA: JOVENES PARTICIPANDO EN LA LOCALIDAD							72%			
METAS:										
participando en procesos de formación sociopolítica y	750	0	100	250	200	550	73%		73%	
en procesos de participación y	500	0	200	19		219	44%			44%
participando en actividades culturales, recreativas,	600	0	0	462	258	720	100%	100%		

5. LINEA ESTRATEGICA. EN LA LOCALIDAD SALVAMOS NUESTROS ADULTOS MAYORES:

Se promoverá el bienestar integral de los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad y pobreza mediante el fortalecimiento de su autonomía, de su integración a la familia y la comunidad. La línea Estratégica de los Adultos mayores tiene un solo Programa denominado Atención oportuna a los Adultos Mayores en la Localidad. A fecha de corte esta línea estratégica tiene un avance bajo del 45%

- **PROGRAMA ATENCION OPORTUNA A LOS ADULTOS MAYORES EN LA LOCALIDAD:** Propiciar condiciones y escenarios que favorezcan la integración y el diálogo del adulto mayor con otras generaciones, la familia y la comunidad para dignificar y revalorizar su rol en la sociedad. Cumplimiento del 45% debido al bajo cumplimiento de sus metas asociadas, como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

LÍNEA ESTRATÉGICA: EN LA LOCALIDAD SALVAMOS NUESTROS ADULTOS MAYORES							45%			
PROGRAMA: ATENCION OPORTUNA A LOS ADULTOS MAYORES EN LA LOCALIDAD							45%			
METAS:										
mayores atendidos con acciones de prevención,	1000	0	250	198		448	45%			45%
mayores y familiares vinculados a campañas y/o cuidadores formados en Derechos, Autocuidado y	1000	0	250	198		448	45%			45%

6. LINEA ESTRATEGICA. EN LA LOCALIDAD TODOS POR LA PROTECCION SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD “RECONOCIDAS, EMPODERADAS Y RESPETADAS”

Contribuiremos en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad de la Localidad, especialmente en la accesibilidad, atención con enfoque integral y de derechos, participes y productivos para sus familias y la sociedad. Esta Línea Estratégica tiene un nivel medio de cumplimiento del 70%

- **PROGRAMA ATENCION INCLUSIVA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA LOCALIDAD:** Acompañar acciones inclusivas con



enfoque integral y de derechos, a través de la formación, fortalecimiento participativo organizacional y productivos para beneficio de las personas con discapacidad y sus familias. Nivel de avance del 70%.

Apoyo Socialización Decreto 009 de 2019 con participación de miembros del Comité Local, Reuniones para revisión de Resolución de Conformación de Comité Local

En 2022 se vincularon a 140 personas (70 en condición de diversidad funcional y 70 cuidadores) a procesos de promoción de derechos y formación en emprendimiento (Bisutería, Alambrismo y Elaboración Productos Químicos), del Barrio Huellas y Juan Pablo II.

El cuadro a continuación nos muestra La línea Estratégica con el Programa y metas establecidas para su cumplimiento:

LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (Mayor de	AMARILLO (60,1% -	ROJO Menor a
LINEA ESTRATEGICA: EN LA LOCALIDAD TODOS POR LA PROTECCION SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD "RECONOCIDAS, EMPODERADAS Y RESPETADAS"							70%			
PROGRAMA: ATENCION INCLUSIVA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA LOCALIDAD							70%			
METAS:										
discapacidad y cuidadores atendidas con enfoque de las capacidades organizativas del Comité	350	0	130	140		270	77%		77%	
META 3: Fortalecimiento a 3 Organizaciones de y para	3	0	1			1	33%			33%

7. LINEA ESTRATEGICA. DIVERSIDAD SEXUAL Y NUEVAS IDENTIDADES DE GENERO EN LA LOCALIDAD

Buscaremos sensibilizar sobre los derechos de la población LGBTI, a través de procesos de formación, de respeto por las diferencias, logrando el reconocimiento de sus derechos, erradicando la exclusión, el maltrato y la violencia en virtud de la orientación sexual o identidad de género. de discriminación por razones de género, etnia, orientación sexual, condición social o económica. La Línea Estratégica Diversidad sexual y nuevas identidades de género en la Localidad tiene un avance del 63% y un único Programa denominado Diversidad Sexual Local.

250 beneficiarios de la población LGBTIQ+ vinculados a procesos de reconocimiento y promoción de los derechos de la diversidad sexual.

- **PROGRAMA DIVERSIDAD SEXUAL LOCAL:** Fomentar los Derechos y Deberes de las poblaciones con diversidad sexual, con procesos de formación, el respeto, la diferencia y la tolerancia, tendientes a lograr la inclusión social y en todos los ámbitos. Avance medio del 63%

El cuadro a continuación nos muestra La línea Estratégica con el Programa y metas establecidas para su cumplimiento:



LINEAS ESTRATEGICAS / PROGRAMAS	VALOR ABSOLUTO META 2020	CUMPLIMIENTO 2020	CUMPLIMIENTO 2021	CUMPLIMIENTO 2022	CUMPLIMIENTO 2023	CUMPLIMIENTO ACUMULADO 2020-2023	% AVANCE ACUMULADO 2020-2023	VERDE (Mayor de 60,1%)	AMARILLO	ROJO (Menor a 60,1%)
LINEA ESTRATEGICA: DIVERSIDAD SEXUAL Y NUEVAS IDENTIDADES DE GENERO EN LA LOCALIDAD							63%			
PROGRAMA: DIVERSIDAD SEXUAL LOCAL							63%			
METAS:										
vinculadas en procesos de reconocimiento y promoción	400	0	0	50	200	250	63%		63%	